

Tosagua, 08 de Marzo de 2019.

Señores

**Accionistas de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2018.

Como es de conocimiento de los señores accionistas la compañía se dedica a brindar servicios de Transporte Escolar e Institucional, en este año la compañía realizó algunos movimientos económicos, donde su fuente de ingreso es la aportación que mensualmente efectuamos sus socios por cuotas fijas establecidas en la junta general, los mismos que ascendieron a un valor de US\$ 2,500.00 en el año, considerando que no todos los socios están activos y al día en sus cuotas porque no poseen una unidad de transporte.

Durante el período contable del año 2018, la Compañía generó algunos movimientos comerciales; valores en su cuenta corriente del Banco del Pichincha con un saldo al 31 de diciembre de US\$ 3,029.36 por valores recaudados por las aportaciones de sus socios; gastos diferidos de constitución de años anteriores por US\$ 47.04; anticipo de Impuesto a la Renta cancelado por un valor de US\$ 25.52 sujeto a devolución según lo establece la resolución No. 388 del 14 de diciembre 2018; cuenta por pagar US\$ 2,138.21 al Sr. Ignacio Zambrano Ormazá Gerente y al Sr. Edgar Leonardo Ruiz Parraga Presidente de la Compañía por préstamo realizado por valores que no han sido recaudados; impuestos por pagar al SRI por la declaración mensual del mes de diciembre del 2018, cuentas por pagar al IESS por obligaciones sociales del mes de diciembre del 2018 e impuesto a la renta por pagar por un valor global de US\$ 241.59, valores que se cancelarán en el período 2019.

Así mismo efectuó gastos por beneficios sociales por aporte patronal al sueldo del Gerente en el cual es necesario indicar que por decisión de él y los socios escrito en acta fue asegurado pero no percibe ningún valor económico de los mismos, debido a que han tomado en consideración que la Compañía no cuenta con los recursos suficientes para cancelar en su totalidad estos valores y a la vez es necesario y lo establecen los organismos de control que la compañía asegure a un miembro de su Directorio; gastos a empleados por servicios profesionales, suministros de oficina y de facturación, impuestos, viáticos, servicios bancarios y otros como acuerdos de condolencia por un monto de US\$ 2,217.24 los mismos que fueron financiados por los valores recaudados; considerando además que durante el ejercicio económico generó Ingresos y Gastos por reembolso como intermediarios de manera informativo facturado a través de los puntos de emisión asignado a los socios por un monto total de US\$ 45,169.00; obteniendo así al finalizar el ejercicio fiscal una utilidad neta a distribuirse de US\$ 192.28 resultante de la Utilidad Bruta US\$ 282.76 menos el Impuesto a la Renta por pagar de US\$ 62.21 y el 10% de la Reserva Legal de US\$ 28.28.

Los Libros, Balances y más documentos están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mi en la administración de la Compañía, esperando que el próximo año sea de éxitos para el bien de los señores accionistas y de la Institución en general.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'H. Zambrano', written in a cursive style.

Sr. Herfershon Ignacio Zambrano Ormaza
GERENTE GENERAL